



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FIT05\_2017

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS, PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO TEMPORAL CON CARGO A PROGRAMA, DEL GRUPO A2, TÉCNICO TITULADO GRADO MEDIO CON TITULACIÓN DE INGENIERO TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES, JORNADA PARCIAL 50%, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA**

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntuación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para el nombramiento como funcionario interino temporal para prestar servicios en el IMIDA:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
23037803 Z	SAURA CAMPOS, ANTONIO	10,96

**SEGUNDO:** Proponer al Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario el nombramiento como funcionario interino por programas al seleccionado que a continuación se indica: ANTONIO SAURA CAMPOS.

**TERCERO:** Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

**CUARTO:** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, de 26 de enero de 2018.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Manuel Erena Arrabal.